

ACTA N°4

En la ciudad de Coyhaique, a 03 de noviembre del año dos mil veinticinco, siendo las 15:05 horas, se da inicio a la Sesión N°4 de la Junta Electoral, designada por Resolución Universitaria Exenta N°396/2025, de fecha 1 de octubre de 2025, que convoca a Elección de Rector(a) de la Universidad de Aysén, período 2026-2030.

INTEGRANTES ASISTENTES

Presidió la sesión María Soledad Gómez Riffo, Consejera Superior.

Asistieron los miembros titulares:

Roberto Jaramillo Alvarado, Consejero Superior.

Mario Hernán Vega Rivero,, Académico electo.

José Emilio Cuevas Becerra, Académico Secretario(S) de la Junta Electoral

Ismael Castro Vizcarra, Secretario General de la Universidad.

Participaron, en calidad de suplentes:

Claudia Lorena del Pilar Odgers Ascencio, académica suplente

TEMAS DE DISCUSIÓN

Se revisó nuevamente el criterio utilizado en la sesión anterior donde se aclararon las funciones de dirección, el que implica: responsabilidad de la gestión financiera, direcciones de proyectos o cargos similares que impliquen funciones de cargos jerárquicos de la instituciones de educación superior.

Se reafirma que la misma interpretación y el mismo reglamento que se aplicó en sesiones pasadas será aplicado en la evaluación actual

ACUERDOS ADOPTADOS

1) Aprobación del acta n°3

2) Se confirma padrón electoral.

- a) No se recibieron objeciones por parte de los académicos, por tanto, se debe publicar la nómina como definitiva.
- b) Se deberá informar a los académicos y publicar nómina definitiva

3) Revisión de bases electorales

- a) Se revisaron las bases electorales y sus fechas.
- b) Se abordó la organización de un espacio para la presentación de programas ante la comunidad universitaria, coordinando fechas y formatos con los representantes de cada candidatura en otra sesión. Se menciona en las bases.
- c) Se enviará a publicar hoy.

4) Varios.

- a) Mario Vega comenta sobre la exposición del rol de la Junta Electoral en el departamento de salud que aún no realiza pero va ir con otro miembro académico/a de la junta.
- b) Se revisaron las fechas importantes del proceso electoral, incluyendo el voto anticipado y la proclamación de candidaturas.
- c) Se discutió la posibilidad de recibir preguntas por correo electrónico antes de las presentaciones, aunque se acordó que las preguntas deberían surgir de las presentaciones de los candidatos. Además, se decidió distribuir los programas de los candidatos a todos los electores y publicarlos en la página de la Junta.
- d) Finalmente, se trató la custodia y el proceso de votación anticipada, proponiendo el uso de una urna para asegurar la seguridad de los votos. Se acordó que la urna debe estar sellada y custodiada por el secretario general, y se consideró la opción de que la presidenta de la junta mantenga en custodia la llave.

V. CIERRE DE LA SESIÓN

No habiendo otros asuntos que tratar, y siendo las 16:13 horas, se levanta la sesión, firmando para constancia los integrantes de la Junta Electoral y el Ministro de Fe.

FIRMAS:

_____ María Soledad Gómez Rizzo - Presidenta Junta Electoral

_____ José Emilio Cuevas Becerra, Secretario(S) de la Junta Electoral

_____ Ismael Castro Vizcarra – Secretario General U. de Aysén